Salta, 12 de agosto de 2014

EXP-EXA Nº 8.268/2014

RESD-EXA Nº 369/2014

VISTO la RESCD-EXA Nº 330/2014 de esta Facultad, mediante la cual se designó al Sr. Diego Daniel Aparicio en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura Laboratorio II, con extensión de funciones a Introducción a la Física, de esta Unidad Académica, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Aparicio cumplimentó con los requisitos establecidos para el ingreso como personal docente de la Universidad en el día de la fecha.

Que el mencionado alumno asumió un cargo similar en la asignatura Física 1, con extensión de funciones a Física 2, dado que es único postulante merituado, quedando habilitado reglamentariamente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dejar debidamente establecido que, el Sr. Diego Daniel Aparicio designado mediante RESD-EXA N° 330/2014, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura Laboratorio II, con extensión de funciones a Introducción a la Física, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 12 de agosto de 2.014.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Sr. Diego Daniel Aparicio, Departamento de Física, Departamento de Personal, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

CN smv

> Mag, MARIA VERESA MONTERO LAROCCA SECNETARIA/CADEMICA Y DE INVESTIGACION RACIENTAD DE CR. EVACTAR: LINSA

NACIONAL DE SALINA CO ENGRA

ING. CARLOS ELICENIO PUGA
DECANO